

Decreto 91: 23

por el cual se hace un nombramiento
El Alcalde d. Bucaramanga,
en uso d. sus facultades legales,
Decreto:

Artículo único.- Nombrase al señor Luis Ignacio
Savila, agente d. Policía Municipal de segunda
clase, en propiedad, para el presente periodo.-

Expedido en Bucaramanga, a
diez y ocho d. febrero d. mil novecientos trece
y dos -

Gustavo Rojas

Segundo Ruiz R. S.
Ruiz

Decreto 91: 24

por el cual se declara inexistente un nombra-
miento y se designa el respectivo remplazo.

El Alcalde d. Bucaramanga,
en uso d. sus facultades legales,
Decreto:

Artículo único.- Por muerte del señor Pedro Ruiz, de-
clarase inexistente el nombramiento hecho en este
para camaronero al servicio del acarreo d. carnes
y nombrase en su remplazo, en propiedad, al
señor Agustín Helber.-

Expedido en Bucaramanga, a
veinte d. febrero d. mil novecientos trece y dos.-

Gustavo Rojas

Segundo Ruiz R. S.
Ruiz